



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54301 FONDO GENERAL

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"

Fecha

11 de abril de 2024

ORDEN DE COMPRA
OC0035-2024

MINDI&TECH, S.A. DE C.V.

DUI/NIT
0614-090622-105-3

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
3	C/U	Código 81201127: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO MÉDICO.	\$239.00	\$717.00
3	C/U	Código 81201127: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO MÉDICO.	\$220.00	\$660.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$1,377.00

UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No. 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (Cuatro (4) mesas quirúrgicas de Sala de Operaciones, marca Aeonmed, modelo AEGISTAB OP-850, con número de inventario financiero 0183-155-059-01-00011, 0183-155-059-01-00012, 0183-155-059-01-00013, 0183-155-059-01-00014. Meses de visita: abril, junio y octubre de 2024).

ITEM No. 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (Cinco (5) camas hospitalarias de UCI, marca LINET, modelo 1MC27350-58, con número de inventario financiero 0183-156-014-01-00180, 0183-156-014-01-00181, 0183-156-014-01-00183, 0183-156-014-01-00184, 0183-156-014-01-00185. Meses de visita: abril, junio y octubre de 2024).

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Propuestas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las propuestas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La Propuesta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere), y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

En caso de requerir modificación, se solicita proceder conforme **artículo 158** de la **Ley de Compras Públicas**.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre del HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura: **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0035-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE No. 27/2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 18/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la prestación del servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-0000 ext. 4077 / 4119.

PLAZO DE ENTREGA: Meses de visita: abril, junio y octubre de 2024. El periodo de cobertura del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo comprende de abril a diciembre de 2024, ya que incluye todas las visitas necesarias por llamados de emergencia.

GARANTÍAS EXIGIBLES:

El adjudicatario de la contratación deberá otorgar a favor del HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" un **PAGARÉ**, equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor total de la Orden de Compra, el cual servirá para garantizar su cumplimiento estricto.

El pagaré será firmado el día en que el adjudicatario se haga presente a la UCP a retirar la Orden de Compra y estará vigente a partir de la fecha en que los servicios se ejecuten, y hasta NOVENTA (90) días posteriores a la finalización de la vigencia de la Orden de Compra.



ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo el Técnico Danny Eliseo Escobar Cerrato (Técnico en Mantenimiento II) o Ing. William Alfredo Hernández Pérez (Técnico en Mantenimiento II). Teléfono: 2594-4000 ext. 4077 / 4119. Correos electrónicos: danny.escobar@salud.gob.sv / william.hernandez@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla, La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

13 Calle Poniente #4338, Colonia Escalón, San Salvador. Teléfonos: 2524-1600. Persona de contacto: Roger Mauricio Pérez. Correo electrónico: roger.perez@mindisal.com.sv





Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

Gmurcia